



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 52 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200012400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nazly Davila Toro	Monica Marcela Marquez Benavides	12/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301620180015000	Verbales De Menor Cuantía	Enith Elena Vasquez Rodriguez	Lizeth Patricia Osorio Santiago, De Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En La Pertenencia De Enith Elena Vasquez Contra Lizeth Osorio- Alfredo Guerrero- Une Epm- Personas Indeterminadas.	12/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Suscitar Conflicto De Competencia En El Presente Asunto, Frente Al Juzgado 16 Civil Municipal De Barranquilla Hoy Juzgado Séptimo De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

c236b891-d5ae-48e7-9b41-b0b0c524c639